

## CONSTRUIR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA\*

Amalia GARCÍA

Empezaría diciendo que tal vez reunimos a todos los que participamos en este foro no es una hazaña o una epopeya, pero sí cumple un papel fundamental en este momento del país el que estemos juntos para debatir ideas.

La reforma política de 1977 implicó la modificación de diecisiete artículos de la Constitución, definiendo a los partidos políticos como entidades de interés público y también con la carta de naturalización de la pluralidad política. Sin duda, estos cambios constitucionales sentaron la base para construir un régimen democrático en las siguientes décadas.

Las reformas de 1996 trajeron la autonomía y la ciudadanización de los órganos electorales y el afianzamiento de la legitimidad de los procesos electorales.

Con los resultados de los comicios de 1997 surgió, en un primer plano, el problema de la gobernabilidad democrática. Algo que no deberíamos perder de vista es que aquellas reformas que se realizaron dentro del viejo régimen fueron hechas en un sistema que vivió una época de liberalización paulatina, a veces muy compleja. Ahí están los muertos del Partido de la Revolución Democrática por reclamar contra el fraude electoral.

Pero al mismo tiempo, casi todos los actores políticos, con excepción del entonces recién surgido Ejército Zapatista de Liberación Nacional, asumieron que la vía electoral era el terreno para los cambios.

Una vez lograda la alternancia en el 2000, el ciclo de las reformas electorales de nuestro país nos emplaza a otra etapa de transformaciones. Es indudable que vivimos una metamorfosis de naturaleza democrática, pero no terminamos de acostumbrarnos a la sana incertidumbre de no sa-

\* Versión estenográfica.

ber quién ganará y que eso no signifique turbulencia. La incertidumbre de la política del México de hoy debería ser vista como una convocatoria a la generación audaz de ideas, oponiéndole en el centro al debate, a la proyección de propuestas de gobierno diferentes y no debería ser vista como el arribo del caos ni como su propagación, y menos como el campo para las cacerías de brujas de quienes piensan diferente.

La realidad de la competencia política, que es apasionante sin duda, nos demanda crear las normas para construir también la gobernabilidad democrática, normas que sustenten la certidumbre en el marco de la pluralidad y viendo hacia el futuro.

Me explico: necesitamos otro diseño de régimen político, un diseño institucional que reconozca, abra camino y desate las potencialidades cívicas y democráticas y las ideas que ya se expresan dentro de nuestro país. Las viejas certezas y la inmovilidad ya no son posibles.

La verdad es que el consenso autoritario se diluyó con el viejo régimen; la heterogeneidad política está en pleno desarrollo y el pluralismo del pensamiento nacional es más vigoroso que nunca. Ya nadie tiene el monopolio de la autoridad política.

Frente a esto no hay sólo dos grandes opciones, los enfoques maniqueos no sirven para comprender el complejo país que entre todos hemos construido; por ello necesitamos evolucionar a otro régimen político, flexible e incluyente. Al mismo tiempo, el sistema político actual no tiene la suficiente solvencia para procesar, sin conflicto, la gran diversidad de opciones y las demandas ciudadanas, y de ello resulta esto que estamos viviendo hoy, casi incapaz y hasta anacrónico.

Vivimos en el seno de una contradicción: ya no somos, pero todavía no llegamos a ser. Es muy cierto que las paradojas desconciertan, pero también demandan inteligencia y voluntad para resolverlas y superarlas.

El momento político de México exige y permite la más firme decisión para ir todos juntos a una democracia efectiva y consolidada, y a su consecuencia pedagógica más relevante: la gobernabilidad sustentable.

Así, pues, gobernabilidad y democracia debieran estar combinadas de manera tan íntima que sólo para fines de análisis las pensáramos de manera separada o autónoma. Más aún, la democracia íntegra exige un alto grado de gobierno, en el entendido de que se gobierne para todos y para todas en su diversidad. Es el mayor desafío para las fuerzas políticas de los gobiernos compartidos o gobiernos divididos, como les llaman los académicos.

Tenemos recorrida una gran parte del camino, hemos logrado una conquista invaluable: la soberanía del voto. Pero otra paradoja, el éxito del diseño electoral se ve constreñido por los marcos constitucionales perfilados para otras épocas y resultan poco eficaces para lograr la gobernabilidad democrática y, algo fundamental, la eficacia en la acción del gobierno.

Hacen falta los complementos que sustenten el pluralismo para que la democracia no sea vista como freno al desarrollo económico, sino que sea concebida y vista por la ciudadanía como un impulso para el crecimiento con equidad y para que se recobre y fortalezca la legitimidad que hoy está tan erosionada en las instituciones de la República. Por eso, debemos empeñarnos en un propósito común: afianzar una democracia participativa con reglas, experiencias y procedimientos sostenibles.

La gobernabilidad democrática requiere que el poder controle al poder. Es decir, la efectiva rendición de cuentas; mayores espacios para la negociación y la construcción de acuerdos; más lugares de encuentro para propiciar conductas cooperativas y favorecer nuevos equilibrios; arribar a los entendimientos básicos para dejar que madure la democracia, y cimentar el nuevo régimen político. En síntesis, renunciar a los viejos autoritarismos.

Hoy es posible construir un sistema político acorde con los principios de la democracia, retirando los restos del viejo régimen que estuvo sustentado en instituciones que se expresaban a través de fraudes, o como aquella vieja frase que decía que el poder ni se cede ni se comparte. El poder ya es compartido. Se convertirá en estatua de sal quien quiera volver la vista atrás, a la concentración autoritaria del poder.

México necesita nuevas instituciones fuertes, funcionales, aceptadas por todos y con alto rendimiento dentro del pluralismo y la intensa competencia política. La coherencia es imprescindible. Continuar por el camino de los parches y remiendos como la salida más idónea, sólo hará que continúe la tensión.

El actual diseño constitucional apenas resulta suficiente para regular los conflictos políticos de hoy en día, y ya no resulta funcional frente a la realidad política de nuestro país; ha cambiado la forma en que se accede al poder y la manera en que éste se ejerce. Pero los cambios se dan dentro del mismo molde constitucional e institucional del pasado. Hoy, frente al 2006, ningún actor sabe la fuerza que tendrá en el futuro y si estará en el gobierno o en la oposición. Éste es el incentivo perfecto para cons-

truir otro régimen político en estos días, asegurando derechos y espacios para todos.

En el rumbo de nuevas reglas del juego son necesarias, en el horizonte temporal, las siguientes posibilidades para favorecer la gobernabilidad democrática en este momento político tan delicado.

Para la gobernabilidad democrática en las condiciones actuales se requiere que el Poder Ejecutivo abra espacios de negociación efectiva y, en el mejor de los casos, edifique una mayoría en el Poder Legislativo que sea propositiva, ya sea a través de su propio partido o construyendo coaliciones que transfieran estabilidad al gobierno cotidiano, pero con interlocución con los demás.

Es deseable la regularización del proceso de diálogo en la negociación del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo a través de múltiples canales de enlace.

El gabinete presidencial debe ser la expresión de este diálogo y acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo y, por lo mismo, debiera ser en el futuro plural e incluyente.

Está comprobado que el ejercicio de gobierno se vuelve muy difícil si la mayoría del Congreso no se siente representada en el gobierno y no hay incentivo para la cooperación entre poderes. El régimen parlamentario es, tal vez, la expresión más acabada de una presencia de poderes que gobiernan y que garantizan la gobernabilidad.

La relación entre el poder federal y los estados debe ser también cooperativa. No es sano para la democracia un presidente enfrascado en la confrontación con uno o con varios ejecutivos estatales.

El federalismo democrático que asegure la gobernabilidad en México surge del respeto o deberá surgir del respeto, del diálogo, del acuerdo y de la cooperación entre el gobierno federal y los estados y municipios.

Debemos diseñar instituciones que incentiven estos valores. En esta misma orientación, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) puede fortalecer la vigencia del federalismo en todos los temas de interés nacional, y promover acuerdos para fomentar la cooperación y el equilibrio en la relación con el centro.

Propongo que comencemos esta nueva relación, quedando expresada en el Presupuesto de Egresos de 2005, en el que se exprese también la relación no sólo de los poderes, de los tres niveles, sino también de la relación constructiva con el Poder Legislativo.

Es urgente también concertar la cooperación de los grandes y medianos medios de comunicación para propiciar una atmósfera de confianza y certidumbre institucional entre los ciudadanos; la democracia político-electoral, así como la construcción de instituciones que promuevan su permanencia y su mayor calidad, serán insuficientes si no van a la par de la construcción de una ciudadanía democrática. Esto significa ciudadanas y ciudadanos a los que se les respeten sus derechos políticos.

Hay más de 13 millones de ciudadanos que viven hoy en el exterior, y que no pueden votar ni ser votados; que deberían también estar seguros en su persona, sus familias y sus bienes; que deberían tener garantizados, a plenitud, sus derechos humanos, y que pudieran sentirse en igualdad de condiciones para progresar.

Nuestra democracia de ciudadanas y ciudadanos también requiere desarrollarse en un ambiente con una nueva cultura democrática. La inclusión en condiciones de equidad de las mujeres en la participación social y política es ineludible. La mayor participación de los jóvenes y el respeto a la pluralidad étnica constituyen retos no resueltos. La transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, así como en las organizaciones privadas y sociales, es también otro reto, donde habiendo avances aún queda mucho por hacer.

Debemos finalmente hacer todos un compromiso por fortalecer las libertades ciudadanas, todavía opacadas por restos del clientelismo y el corporativismo, como prácticas en nuestra sociedad.

Trabajemos por ese nuevo México.